

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LV - Núm. 15.681

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Jueves 6 de Febrero de 1936

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

PERFIL DEL DIA

Hay que cumplir, sin cobardías, el deber de votar

Ha circulado por Madrid la especie de que el próximo día 16 se promoverán disturbios para amedrentar a esa turbia y lamentable minoría de ciudadanos que todavía no se han dado cuenta de la gravedad de estos momentos, de que es preciso luchar como hombres conscientes para impedir que un grupo de profesionales del asesinato y de la revuelta puedan tener en jaque a los ciudadanos que quieren cumplir con sus deberes cívicos.

La maniobra de estos elementos extremistas es bien clara. Se quiere aprovechar el espíritu timorato y cobarde de unos pocos para, con el ruido de un motín callejero y las salvas de pólvora de unos cuantos disparos al aire, coaccionar la libre emisión del sufragio, neutralizando así en parte la arrolladora avalancha contrarrevolucionaria que exterminará sin esperanzas a las semillas de la anarquía y el caos social.

Peró la maniobra no puede prosperar. Temer disturbios, motines, algaradas, gritos histéricos de los agitadores a sueldo cuando se trata de orientar los destinos de España y salvar a la Patria de un cataclismo acaso definitivo es propio de cobardes y de espíritus afeminados. Debe aceptarse la lucha si el caso llegase en el terreno en que se planteen sin debilidades, sin cobardías, sin claudicaciones.

Peró el Gobierno hará bien en prevenir todos los resortes e impedir que esa brutal maniobra pueda ni siquiera intentarse.

Las elecciones no se aplazan

Portela ha declarado que las elecciones no se aplazarán, y que ni siquiera ha estado nunca en su ánimo adoptar tal medida. De ello nos congratulamos. Ya hemos expuesto en este mismo lugar del periódico los motivos que aconsejaban no aplazar la trascendental consulta a los comicios del 16 de febrero, porque ello en fin de cuentas sería tanto como prolongar una situación de interinidad peligrosa.

Portela aclara que el rumor ha nacido del propósito suyo de acceder al retraso de las elecciones si es que lo consideraban conveniente los grupos políticos más importantes, pero en vista de que ninguno de estos partidos—salvo el de Lerroux—se mostró partidario al aplazamiento de las elecciones no hay para qué pensar en ello.

Definitivamente, pues, las elecciones se celebrarán en la fecha anunciada. Mejor es así.

Un Parlamento eficaz

El señor Gil Robles, ha sido entrevistado por un periodista madrileño sobre temas electorales. El jefe ceditista tiene absoluta confianza en el triunfo de las candidaturas contrarrevolucionarias sobre las del llamado Frente Popular. Contempla el horizonte diáfano y optimista. Acaso la única reserva sea el número de los diputados independientes que se acercarán al centrismo. Este es el único obstáculo que Gil Robles vislumbra en el futuro Parlamento para desarrollar una amplia y fecunda labor española de rectificación y construcción.

Por eso hay que esperar que en el próximo Parlamento, los elementos contrarrevolucionarios estén representados en número suficiente para poder cumplir los lemas contrarrevolucionarios, sin condiciones ni enmiendas que puedan constituir, como muy bien dice Gil Robles, el fracaso de todo un sistema.

Afortunadamente, el espíritu ciudadano se manifiesta clara y puntualmente al lado de esta única consigna: contra la revolución y sus cómplices.

Y claro es que sólo se otorgarán sus votos a los que respondan con garantías a ese lema.

Seis teatros preparados para el mitin de Gil Robles en Madrid

Pérez Laborda sustituye a Salmón en Lugo y en lugar de él va por Madrid, Serrano Mendicuti

Madrid.—Han comenzado a repartirse las localidades para el grandioso mitin que Acción Popular celebrará el domingo próximo en seis teatros y cines de gran capacidad de Madrid, en los que hablarán los siguientes oradores:

En el Monumental Cinema, el señor Pérez Laborda; en el Coliseum, el señor Casanueva; en el Alkazar, el señor Madariaga; en la Zarzuela, el señor Marín Lázaro; en el Beatriz, el señor Español; y en la Opera, el señor Bermúdez Cañete.

El señor Gil Robles hablará en uno de estos locales, y su discurso será transmitido por teléfono a los restantes.

La intervención del jefe de la C. E. D. A., tendrá gran importancia, por esperarse que haga declaraciones sobre el presente y el porvenir político.

LEA USTED
El Diario Palentino

¿LA MISMA MANIOBRA?

Igual que en Octubre

“El Socialista” finge golpes militares para frustrar las elecciones

Y entre tanto los mineros asturianos preparran una huelga

Madrid.—“El Socialista” publica el siguiente suelto que reproducimos con títulos y todo: “AL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA.—¿QUE SE PREPARA?—Nuestro “Servicio de Inteligencia”, lo saben en las esferas del Gobierno, no sule nutrirse de fantasías. Hoy podemos rendirle un favor a las previsiones del señor ministro de la Guerra.

Se trata, a lo que nos alcanza, de una nueva maniobra de los elementos interesados en frustrar las elecciones y que, con arreglo al plazo constitucional vuelvan a reunirse las Cortes recientemente disueltas. La maniobra está calculada en varias etapas. Etapa previa: Llevar a los ánimos de ciertos elementos armados la convicción de que las organizaciones obreras preparan una huelga general. Segunda etapa: Provocar un acto enérgico por parte de aquellos elementos, so pretexto de anticiparse a la supuesta huelga general. Tercera etapa: Crear una situación que obligue a aplazar las elecciones y que se llegue a la fecha en que, automáticamente, habría de reunirse el disuelto Parlamento.

¿Hay ya organismos militares adheridos al citado plan? Nos consta que entre los aviadores circulan dos fechas: el 7 y el 11 del mes en curso. La segunda, es la que corresponde a la presunta huelga general. Y el día 7—el próximo viernes—el señalado para el golpe que ta abortará... ¿En qué consistiría este golpe?... No creemos por ahora, conveniente ampliar nuestros informes”.

Ante los rumores de que antes de las elecciones los elementos extremistas preparan una huelga minera el Sindicato de Moreda ha dirigido el siguiente manifiesto a todos los trabajadores de las minas asturianas:

“Compañeros: Público es el rumor de que antes de las elecciones próximas a diputadas a Cortes pretenden los enemigos de la Patria y de la clase trabajadora producir un paro en las minas con el fin de intimidar, de meter miedo a los ciudadanos pacíficos y honrados para que no salgan de sus casas a cumplir más que nuncia, con el sagrado deber de emitir su sufragio a favor de la salvación de España.

De llevarse a la práctica esos rumores sería una coacción intolerable que no pueden permitir las autoridades ni tampoco los obreros dignos y honrados. Aún no somos obreros asiáticos faltos de toda libertad y de toda justicia que nos impida levantar nuestra voz para protestar con toda energía de los “esbirros de Moscú” que tales cosas pretenden y de aplastar con nuestra conducta, acudiendo como un sólo hombre al trabajo, la tiranía que supone tan descabellados propósitos”.

Gil Robles hace su pronóstico electoral

El triunfo de las derechas salvará a España

La derrota del frente izquierdista es indudable

Madrid.—El jefe de la Ceda ha hecho declaraciones a un periodista, relacionadas con la próxima contienda electoral.

Refiriéndose a las alianzas concertadas por la Ceda, manifestó que se han pactado variadísimas. Alcanzan a todos los partidos que no han formado parte del frente revolucionario.

—Para la Ceda, el Frente contrarrevolucionario comienza allí donde acaba el formado por los defensores de la revolución. No somos nosotros, son ellos los que han marcado de un modo automático la extensión que había de tener el frente que formamos. Es una necesidad que siente España y que nosotros recogemos e impulsamos, para derrotar a las izquierdas que al ir aliadas con el socialismo revolucionario y el comunismo, se han convertido en un conglomerado subversivo, enemigo de España.

Agregó que esas alianzas no prejuzgan actitud alguna en orden a los problemas de la política futura. A ella se irá con el propio programa, la propia táctica y el propio criterio en relación con todos y cada uno de los problemas que se han de plantear.

El significado de las elecciones

—¿Qué significado tienen a su juicio las próximas elecciones?

—Es la batalla definitiva con la revolución, toda vez que estas elecciones van a significar al mismo tiempo una contienda con aquellos elementos que no han permitido el vencimiento total, la liquidación completa de la revolución después de Octubre. Este es el gran significado: de una vez se va a ventilar si España va a vivir en un periodo revolucionario permanente o si vencida totalmente y para siempre la subversión podrá operar.

Alvarez Mendizábal, los préstamos sobre el trigo y las elecciones en Cuenca

Madrid.—El ministro de Agricultura dijo anoche que había estado reunido durante dos horas con el Consejo Superior Bancario para tratar de las bases para la operación de préstamos sobre el trigo, habiendo dejado concretados casi todos los puntos que precisaba determinar para la redacción del decreto.

—Estoy seguro—añadió—de que se llegará a un completo acuerdo, y que la Banca privada cooperará con el Servicio nacional del Crédito agrícola a estas operaciones de préstamos a los agricultores con la prenda de trigo. Este proyecto ha exigido una tramitación laboriosa y cebero, en parte, que no haya quedado terminado antes de las elecciones. Me basta con que a partir del resultado electoral puedan hacerse estas operaciones de préstamo, en las que no habrá limitación de dinero, puesto que el Banco de España abrirá una cuenta por la cantidad que sea necesaria.

De otra forma, si se hubieran concedido los préstamos antes de las elecciones, se hubiera podido explotar como un recurso electoral, y nada más lejos de mi pensamiento, pues en esta cuestión de los trigos están interesados todos los partidos políticos, pues es de gran interés nacional.

El señor Alvarez Mendizábal se refirió después al panorama electoral de la provincia de Cuenca, de donde acaba de llegar.

Viene muy satisfecho de la acogida que ha merecido allí su candidatura, pues ha encontrado asistencias en todas las fuerzas republicanas, lo mismo en las de derechas que en las de izquierdas.

Si no se modifica la candidatura de derechas, dijo, en la que van siete nombres para seis puestos, creo que el resultado será: dos puestos de la candidatura de derechas, dos de centro, en la que yo figuro, y otros dos para las izquierdas, que han tenido un agudamiento extraordinario en la provincia de Cuenca.

MARTINEZ BARRIO, DISGUSTADO

Romperá el frente de izquierdas después de las elecciones

Madrid.— Existe algún disgusto en el sector de izquierdas. Lo más significativo y grave para ellos, es la molestia que siente el señor Martínez Barrio, el cual se asegura que romperá el frente de izquierda en cuanto se celebren las elecciones.

El expresidente del Consejo no quiere debilitar ahora las candidaturas, pero en cuanto se verifiquen los escrutinios y vaya a la Cámara, hablará de todas las exigencias sociales y del trato que en este sentido están recibiendo los partidos burgueses, y más concretamente Unión Republicana.

FRENTE CONTRARREVOLUCIONARIO

CANDIDATURA DE DERECHAS

D. Fernando Suárez de Tangil y Angulo
(CONDE DE VALLELLANO)
(Renovación Española)

Don Abilio Calderón Rojo
(Independiente Agrario)

Don Juan Bautista Guerra García
(Acción Popular Agraria)

Don Ricardo Cortes Villasana
(Acción Popular Agraria)

UN ARTICULO DE EMILIANO IGLESIAS

“LA HORA DE ESPAÑA”

Vigo.—En “El Faro de Vigo” publica hoy don Emiliano Iglesias un artículo titulado “La hora de España”, en el que expresa que la contienda electoral que se va a dilucidar representa el porvenir de la nación. Agrega que es inútil que se pretenda despistar a la opinión con medidas denunciadoras de impotencia y aislamiento y cinismo. Cuando, como ahora, el país está dispuesto a triunfar contra la revolución, cada español será un héroe.

Recuerda la lucha que tuvo que sostener el partido radical en Cataluña frente a la conjunción que demandaba para aquella región unos privilegios que habían de desmoronarse en el inicio separatismo des-

arrollado. Frente a nosotros—añade—estaban todos los partidos, y el Poder público amparador, ciego y sin conciencia de su misión, como tantas otras veces, y sin embargo triunfamos. El milagro lo realizó el patriotismo y el amor de España. Como en 1908, en Barcelona, también ahora venceremos porque sobre todo pondremos el bien de la Patria.

Termina el articulista haciendo un llamamiento a los electores de Pontevedra para que desprecien ciertas maniobras y ofrecimientos que ultrajan la honestidad pública y diciendo que todo será arrollado y liquidado en su día.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

LOS DE LA ESTRELLA SOLITARIA PRESENTAN SU FACTURA

Estat Catalá quiere presentar candidatos por Barcelona a Dencás y Pérez Farrás

Barcelona.—Los elementos de Estat Catalá se hallan molestos porque no figuran en las candidaturas de izquierda como representantes de dicha organización política los señores Gassols y Ayguadé.

Se cree que se aceptará la idea de presentar como candidatos de la referida organización a los señores Pérez Farrás y Dencás

GRAN MITIN DE DERECHAS

Se celebrará el domingo día 9, a las doce de la mañana, en el Teatro Principal, de Palencia

Los candidatos de derechas, señores

GUERRA, SUAREZ DE TANGIL, CORTES y CALDERÓN hablarán a sus electores.

Las personas de los pueblos y de la ciudad, que deseen asistir al acto, deben encargar las localidades con urgencia al Centro Castellano Agrario, pues la entrada será por invitación.

EL SEÑOR D. ANASTASIO CASTRILLO GUTIERREZ

Oficial Retirado de la Guardia Civil

Sub-Director en esta provincia de la C.ª de Seguros L'UNION

falleció hoy 6 de Febrero de 1936

a los 70 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Eduvigis Moratínos Lorá; hijos Emerenciano y Agatónica; hijos políticos Miguel Cabeza y Antonia Canda; hermanos R. P. Gaudencio Castrillo, Agustino (ausente) y Antonino (Conductor F. C. del Norte); hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán eternamente agradecidos

Fueral: Mañana a las diez, y a continuación la conducción del cadáver.

Misa de familia: El sábado 8, a las diez.

Iglesia: San Miguel

Domicilio: Cardenal Almaráz, 17.

Se han concedido Indulgencias por los Arzobispos de Burgos, Valladolid y Granada, y Obispos de Palencia y Burgo de Osma.

No se reparten esquelas.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Política portelista

El Presidente del Consejo llama urgentemente a Madrid al Gobernador Civil de Palencia, señor Vidal Pazos...

El gobernador trasladado De Castro recibió a los periodistas locales, confirmando el viaje a Madrid del señor Vidal Pazos...

Palencia al día

Hoy podemos decir que el día ha sido verdaderamente primaveral. Nadie diría que nos encontramos en pleno invierno...

Política provincial

En Herrera de Pisuegra y en Guardo se celebraron ayer dos grandes actos derechistas, interviniendo los candidatos...

Como estaba anunciado, los candidatos de la coalición derechista intervinieron ayer en dos mítines de propaganda. Uno de ellos tuvo lugar en Guardo...

De la vida municipal

Contestando a un telegrama El alcalde ha recibido un telegrama del ministerio de Trabajo contestando al suyo de 31 de enero...

Espectáculos Diputación Provincial

TEATRO PRINCIPAL Hoy, en función de jueves de Moda, estreno de la gran superproducción TURANDOT (Princesa de China)...

El tiempo que hace

Table with weather data: BAROMETRO, TEMPERATURAS, DIRECCION DEL VIENTO.

Chismes y bagatelas

SE DICE... Que don Basilio, el cura-cantalla, va a escribir un nuevo libro. Que le titulará "Prácticas del pucherazo"...

Sucesos en los pueblos Villoldo

¿Un robo? Ante la Guardia civil de este pueblo, se presentó el vecino del caserío "Villafreuela", término municipal de Perales...

Sucesos en la capital

Malos tratos Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la vecina de esta ciudad Manuela Antolín Trigueros...

Cena americana en el Central Hotel

Para inaugurar solemnemente las nuevas reformas introducidas en el Central Hotel se prepara una cena a la americana...

Dr. Hermán Blanco Cirujía General y Ortopédica RAYOS X

Información del Gobierno

La construcción del Gobierno Civil El Gobernador accidental ha recibido hoy, del subsecretario del Ministerio de la Gobernación...

OCULISTA YAGÜES GARCIA de la Beneficencia Municipal

Registro civil DEFUNCIONES Francisca Ballesteros Andrés...

NACIMIENTO Mariano Paniagua Martínez, hijo de Mariano y Petra, C. Villanueva Sagredo...

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

De Acción Católica

La Fiesta del Papa y las Juventudes Siguiendo la tradición centenaria de años anteriores...

El día 1 de Febrero DIÓ PRINCIPIO la LIQUIDACIÓN de SALDOS - RETALES

Notas de Enseñanza

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO

ESTABLECIMIENTOS MARTIN Secciones: Géneros blancos, Camisería, Sastrería, Géneros de punto, Perfumería

En los pueblos

San Llorente, solar de claros hidalgos... Elegía al pueblo inundado

Cuando con el eco de la "Cordera" se oía la voz de Tasio

San Llorente de la Vega, un pueblecito palentino, que escapa hacia la cabeza de la Castilla del Cid Sombrio, cuando el frío y la nieve aparecen, pero jugar al calor estival. Solar añejo, de claros y comprensibles hidalgos, que el tiempo y con él las corrientes democráticas han hecho desaparecer, quedando en su recinto unas casas blasonadas, las únicas que parecen no haber envejecido y que al viajero en ruta hacia la Montaña, le hacen meditar en el pasado.

Viejo San Llorente! Desde que aquel ciegucecito autómatas que en la iglesia titular de San Lorenzo, cantaba el diez de agosto con meliflua entonación los compases de Misa Grande y que interrumpía al contemplar las danzas cascabeleras, que al patrón obsequiaban los mozos, que hogaño abonaban la gaita, dejó de cantar... ¡San Llorente! ¿Qué viejo te has hecho!

Y quisiste también fraccionar la compenetración, que te daba aquel aire de empaque uniforme, cuando tus vecinos, todos, a la hora del Angelus, paraban los buyes en el Sotillo y en la Vega descubiertos y sumisos ante el recuerdo de un más allá... cuando con el eco de la "Cordera", potente y armónico llevaba a los cuatro vientos la voz de Tasio, el ciego, encaramado por la escalera irregular y peligrosa en la torre secular, el final de la oración diaria: "Dios, les haya perdonoooo..."; siguiendo las corrientes demoleadoras, que envenenan a la generación actual, con la promesa de un paraíso y olvidando unas costumbres ancestrales que eran las forjadoras de la Castilla actual, sostenedora todavía de la civilización, parecía querer enrolarte en el turbio caudal de una quimera, con aromas de tragedia. No, aquello finé un rumor y sigues con tus modales antañones.

San Llorente: te quejas de una amenaza que sobre tu edificación y tu vitalidad pesa cada momento y cada año y que turbando tu paz octaviana, confabulados el canal de Castilla y el Pisuerga, igual de castellano, por

la simpatía atractiva de sus aguas, que mantiene en constancia un hilo líquido que arrulla desde el canal al río el amoroso murmullo, que une el paralelismo de sus cauces y que para dejarse de encontrar en el infinito, pugnan por romper el encajonamiento por estrecharse perennemente, y en la tragedia de ese afecto ahogar tu vida y tu pasado...

Te quejas San Llorente en EL DIARIO de que la Confederación para defender unos viveros situados en la margen opuesta a tu edificación, lanza obligadas las aguas de nuestro río, hacia la torre de tu iglesia, para anegar en tus predios, los adobes húmedos de tus solares y la vida anodina, en la primavera, de tus hijos.

Siento como mío tu lamento, San Llorente. No en vano, mi pasado arranca de tu recinto y en tu limpia iglesia queda un asiento para mí que sus bienhechores, que fueron los míos, dejaron del pasado como recuerdo.

Y a cambio de ese afecto de lejanía, que es que no tiene tan siquiera un resquemor, yo, San Llorente, que vivo tu vida y gozo con tus dichos en estos trances de amargura y de pesar, te doy un consejo: No cotices en las elecciones venideras la aportación de tu valer relativo y estimable, por lo humilde, a la causa de España. Modos caducos de procedimientos, que si se arrumbaron por los siglos de los siglos y no es cosa de ponerla en trance de muerte por una rebeldía. Tu no necesitas convencimientos, ni discursos electorales para agregarle al guión que tras de sí lleva la verdad. Aprovecha los momentos que a tu visita dediquen los que llevan para representarte en el Templo de las Leyes, el programa de la España tradicional y grande.

A distraerlos con el panorama del Canal a 800 metros y las vistas alentadoras del Pisuerga a 700 metros, y cuando te vean, San Llorente, entre estos dos tiranos que ojo avizor, vigilan desde hace siglos tu descuido, no dudes que tu lamento ha de encontrar comprensión en las

alturas, o ha quebrado la condición de hidalgos que es consustancial con el espíritu de la raza.

San Llorente: te he comprendido, quisiera haberte servido; para que sigas viviendo y la añoranza de la vieja copia, al calor de tus trébedes de montaña, siga de tus hijos a tus nietos, rezándose y manteniéndose firme en los cuarteles de su escudo.

San Llorente, buena gente porque "tié" Sotillo y Vega y además "tié" una campana que la llaman "La Cordera".

Astudillo 2-2-36.

Rodrigo Nebreda

Rivos de Campos

Una boda

El día primero de febrero, en la parroquia de San Martín de este pueblo, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Nazaria Arijá, hija del industrial don

Gonzalo Arijá, con el culto viajante Florentino Vián, hijo de don Samuel Vián, funcionario del cuerpo de Correos con destino en Amusco.

Fueron apadrinados por el viajante, compañero del novio, don Florencio Agustín y la simpática señorita Rosario Ruiz, hija del secretario del Ayuntamiento de este pueblo y amiga de la novia.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndidos banquetes, reinando la mayor animación en la boda.

Los novios salieron primero para Manquillos, para desde este pueblo continuar su viaje a Palencia, León, Santander y Bilbao, en cuya última capital establecerán su domicilio.

Reciban los novios nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

X.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DE

Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes San Juan, número 6, segundo

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana solicitará del Gobierno el restablecimiento de los preceptos relativos a determinados arrendamientos de fincas urbanas

Solar para edificio social.—Un acuerdo relacionado con la hora de la limpieza de las calles

La sesión mensual reglamentaria, fué presidida por el vicepresidente primero, don Marcos M. Escobar. Asistieron los miembros del Pleno señores Grajal Semprún, García Acitores, Cruz Valero, Herrero Puebla, Revuelta Aparicio, Ortega Bravo, Arranz Iglesias, Mazo F. Lomana, Quintana López, Marcos Rebollar, Suazo Castañeda y Terjerina Matía, así como el vocal cooperador don Arturo Rodríguez.

Aprobada el acta de la anterior el Pleno conoció de una carta que dirige el presidente de la Corporación don José D. Amárica, manifestando que por encontrarse enfermo, no puede consagrar a la Cámara la asiduidad y esfuerzo necesarios, por lo que ésta puede adoptar los acuerdos que estime oportunos para su sustitución, resolviéndose, ratificando la decisión que ya adoptó la Junta de Gobierno, lamentar la ausencia de tan querido compañero, haciendo votos por su pronto y total restablecimiento, y concederle una licencia por todo el tiempo que precise para su completa curación, sustituyéndole en la presidencia el señor M. Escobar.

Quedó enterado el Pleno, del decreto de 30 de enero próximo pasado aclaratorio del de 21 del mismo mes, referente a los acuerdos de comerciantes e industriales, resolviendo hacer público para conocimiento de los propietarios, que cuando se les presente uno de esos casos, acudan a las oficinas de la Cámara, donde se les prestarán los debidos asesoramiento y solicitar del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, que sean restablecidos los preceptos contenidos en disposiciones anteriores a la vigente sobre arrendamientos de fincas urbanas, respecto a industria ejercida por los ascendientes o descendientes del propietario de la finca y antelación con que la industria ha de ser ejercida para motivar el desahucio.

El Pleno hizo suya la propuesta de la Junta de Gobierno respecto a que conjuntamente con "Defensa de la Propiedad Urbana", Sección de Palencia, se solicite del Consejo Superior Bancario, que se concedan préstamos a los propietarios con sólo el valor real de sus fincas y sin necesidad de garantía hipotecaria.

También ratificó el Pleno las resoluciones adoptadas con motivo del fallecimiento del conservador de la Corporación, entre ellas la de que no hay lugar a la provisión de esta plaza, por no figurar este cargo en el Reglamento de personal de la Cámara.

Ratificó igualmente la resolución de declarar incurso en el apremio, con el recargo del 20 por 100 según determina el Estatuto de Recaudación de Contribuciones del Estado, todos los descubiertos por cuotas obligatorias de la Cámara correspondientes a los años 1935 y anteriores, desde 1931.

El Pleno aprobó el escrito de recurso interpuesto por la Cámara contra algunos de los arbitrios que figuran en el presupuesto aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de la capital para el actual año 1936, y resolvió, a reserva del resultado de dicho recurso, en el extremo que afecta al servicio de desinfección a domicilio, interesar de la Corporación municipal, que aquél se realice con arreglo a las técnicas modernas para que ofrezca garantías, ya que la forma en que actualmente se efectúa, carece en absoluto de eficacia, solicitando, al propio tiempo, que para el cobro de la exacción, se aplique exactamente el precio de la Ordenanza, que fija cinco céntimos por cada metro cúbico, en la desinfección de locales.

Por unanimidad quedó atordado dirigir instancia al excelentísimo Ayuntamiento de la capital, solicitando la cesión gratuita de terrenos en la Avenida de Copeiro y Barroso o en algún otro punto céntrico de la capital, para que la Cámara pueda llevar a cabo el proyecto de construir una casa destinada a domicilio social, fundamentando la

petición en el carácter oficial que tiene esta Corporación; y en el precedente sentado por el Ayuntamiento con otros organismos oficiales; y en el deseo de la Cámara de contribuir, en la medida de sus disponibilidades, a aminorar el paro obrero en esta capital con la edificación que se pretende.

Se resolvió declarar vacante el cargo de uno de los miembros de la Corporación. Quedó acordado interesar de la Alcaldía, de la capital, que se sirva dar las órdenes oportunas para que la limpieza de las calles se haga antes de las horas en que actualmente se efectúa, y que se apliquen con todo rigor las ordenanzas, que sancionan el hecho de sacudir las alfombras fuera de las horas en aquella fijadas.

A propuesta del señor Cruz Valero, se resolvió hacer constar en acta la satisfacción con que el Pleno ha visto la asiduidad e interés que la Junta de Gobierno pone en cuantos asuntos se relacionan con la propiedad urbana, especialmente su tesoro señor Grajal Semprún, y vocal señor Arranz Iglesias, así como el vocal cooperador don Arturo Rodríguez.

Por último, se acordó que la Asesoría jurídica emita informe respecto al fundamento legal en que puedan basarse los Juzgados para cobrar las costas, en todos los casos a los propietarios en las demandas de desahucio por falta de pago, siendo así que el vigente decreto de alquileres establece que cuando no se justifica que el inquilino ha sido requerido para el pago de rentas, ni éste ha hecho patente el deseo de abonarlas al dueño de la finca, las costas se sufragarán por mitad entre el demandante y el demandado.

DEL MOMENTO POLITICO

EL PORTELISMO

Los que utilizaban la política como un fin y no como un medio, los que se servían de ella como escalera para encaramarse con facilidad a las ramas frondosas y ubérrimas del presupuesto nacional y así poder gustar y repartir sus jugosos frutos entre toda su clientela desde el modesto funcionario hasta las más altas jerarquías de la burocracia; en otro sector, los apolíticos, la gran masa neutra, gente de un individualismo y egoísmo feroz que se preciaban de no haber votado nunca ni pertenecer a ningún partido político, como si ello fuera un timbre de gloria y no una estúpida y humillante castrotración de su ciudadanía; la masa gregaria y mansamente borreguil que en cada burgo constituía la guardia negra y esclava, verdaderos genizaros, sin voluntad propia e instrumentos ciegos de las pasiones y caprichos; y finalmente, los desaprensivos o necesitados que hacían de su voto objeto de cotización y con-

do en nuestra política el más famoso e impresionante caso de generación espontánea, pues cuando todos honradamente creíamos que el progresismo en España estaba circunscrito a don Cirilo y su secretario particular, hoy vemos cómo se alza un progresista debajo de cada piedra.

El señor Portela en su contumacia electorera digna de mejor empeño, viene dedicando sus mayores afanes a la creación de ese partido centro que no responde a ninguna realidad política ni encarna tampoco ninguna estimación ideológica y a cuya recluta acuden en promiscuidad un tanto refina con el pudor político, desde ex ministros de la Monarquía como Burgos Mazo, Natalio Rivas, Rodríguez de Viqueiro, hasta los desleales tráfugas y traidores de otros partidos en los que no supieron vivir dignamente las horas de desgracia, pasando por esta serie infinita de "apetentes", siempre en pos

de la compra-venta del acto más trascendental de una democracia. No es posible negar, que desde el año 31, viénesse operando una sana vigorización de la conciencia colectiva, que bajo los efectos del opio dictatorial, durmió un sueño largo de postración confada y tranquila con la apariencia de orden y paz material de aquellos seis años, paz y orden solamente, externos, puesto que subterráneamente se iba fraguando aquel torrente revolucionario que afloró avasallador a la superficie el 14 de abril.

Este despastar de la ciudadanía, la creación del voto femenino y la supresión de los distritos rurales sustituyéndolos por las grandes circunscripciones provinciales, nos hizo creer a más de cuatro incautos, que en nuestra patria había desaparecido, el caciquismo gubernamental en materia electoral que la República, si alguna innovación había de traer a las contiendas ciudadanas, sería precisamente la pureza del sufragio y la neutralidad más absoluta de los Gobiernos.

En esa creencia firme estaba casi toda la opinión española, hasta que por azares de la política surgió a escena el "portelismo" a cuyo conjuro se está dando

del olor de la escudilla, hoy transitoriamente en manos de Portela y cuya fidelidad al mismo durará como dura la posesión de aquella.

Aparte razones patrióticas de conveniencia en esta hora decisiva, nadie intenta discutir el derecho del señor Portela a organizar un partido, si eso lo hiciera democráticamente, yendo al pueblo a conquistar un estado de opinión; pero si se le puede reprochar que lo intente desde el Poder y a beneficio del favor oficial. Y no es que yo lo invente, la prensa diariamente nos comunica la danza constante de gobernadores, traslados de jefes de la Guardia civil y magistrados, limitaciones abusivas de la propaganda antirrevolucionaria y del frente popular, también anuncios de delegados gubernativos, reposición de Ayuntamientos del 12 de abril, etc., en una palabra: el portelismo ha hecho retroceder la lucha electoral por sendas y barrancales de nepotismo que parecían definitivamente olvidados en España.

En plazo muy breve, el portelismo habrá de responder ante el Parlamento de su política electoral y entonces será la ocasión de enjuiciarle.

Manuel González-Blanco

¿No ve bien?
Consulte con un Oculista y confíe su receta a
Casa Salamanca
Despacho rápido y exacto
OPTICA SALAMANCA Mayor Pral., 53 PALENCIA

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

Todo el mundo fotógrafo.
con el **BROWNIE-BABY**
Pesetas **12,90**
El aparato ideal para el novel aficionado.
Hace fotografías de 4 x 6 1/2 cm.
Con este sencillo y económico aparato, de fabricación Eastman Kodak, todo el mundo puede hacer fotografías perfectas, con sólo encuadrar bien en el visor la escena que desea fotografiar, y dar luego al disparador.
Con el Brownie-Baby cada fotografía es un éxito
Albino R. Alonso
Artículos y Laboratorios Fotográficos
Mayor, 79.--PALENCIA
NOTA.—Se remite este aparato, por correo, a quien le desee.

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENTA
Por asunto testamentaria de una casa en Avenida República Argentina, números 3 y 4. Informes, el testamentario, don Agaciro Herrero, Mayor, 42. Palencia.

HERRERO con buenos informes desea establecerse en pueblo. Dirigirse, a José Gallardo, Amayuelas de Arriba.
VENDO yegua, de ocho años, cubierta al contrario (para la primer decena de marzo), muy bien enganchado, y una jardinera seminueva, con arcos. Permutaría por caballo propio para tiro. Para tratar, en Arconada José Acero.
ALMONEDA se hace de varios muebles, entre ellos un piano, de tres a seis de la tarde, durante los días 6 y 7, Santa Marina número 20.

SE VENDE un macho de tres años de cinco dedos. Para tratar, con Valentín Blanco, en Mene-ses de Campos.
ESTABLECIMIENTOS VENA
Los preferidos por el público ¡Precios como nadie!
Aceite a 1.35 litro y a 1.50 kilo. Fideos italianos . . . a 0.95 . . . Alubias blancas . . . a 0.65 kilo. . . grande a 0.80 . . . Aceitunas manzanilla a 0.95 . . . gordal. . . a 0.80 . . .
Teléfono 249
CUBIERTA de coche, se perdió de Palencia a Villalobón. Entré, guése casa Ajuria, Palencia.

SE VENDEN 19 ovejas empaquetadas. Para tratar, con Pedro Hermoso, en Villamartín de Campos.
SE VENDE ternera, raza holandesa, de 9 meses. Informarán, Gran Hotel Samaria.
Lea usted EL DIARIO PALENTINO

VENDO un "Philips" con dos altavoces y un bonito novillo de 15 meses, raza holandesa, o permuto por vacas o caballo bien enganchado. Egenio Pajares, Paredes de Nava.
VIDES AMERICANAS, injertos y barbos del mejor resultado. Hijos de Santos Gurpegui "El Navarro", Eduardo Dato, 23, Palencia.
PARCELAS magníficas, promedio 250 metros cuadrados, sitio más sano Palencia, frente Cuartel Carrión, lindantes con barrio edificado de Santiago. Informes, Romero, calle Martínez de Azcoitia, 16, segundo. Palencia.

VENTA DE VIDES AMERICANAS
¡Labradores! No compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee el sucesor de Santos Gurpegui, de la Unión Vinícola, visadas por la Sección Agronómica. Haciendo de esta forma os convenceréis de su buena calidad y selección por disponer de variedades que se adaptan al terreno de esta provincia. Primera huerta del Puente de Hierro de Isidoro Robles.
SE VENDE casa, calle Gatos, 11. Para tratar, Huerta Carmen, Avenida Doctor Simón Nieto.

SE VENDEN 500 arrobas de remolacha forrajera. Para tratar con Emeterio Aguado, Huertas Altas, Palencia.
Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.
Menéndez Pelayo, 35, 2.º, izq.ª PALENCIA
LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Atentado salvaje

Durante una función de cine arrojan líquido inflamable al patio de butacas

Un espectador envuelto en llamas.—Otros sufren quemaduras menos graves.—Enorme confusión.—Varios contusos

Zaragoza. — Anoche, próximamente a las doce, durante la sesión en el Monumental Cinema, un individuo arrojó desde la general una botella de líquido inflamable, sin duda con propósito de provocar un incendio.

La botella dio contra el espectador Fernando Fernández Calvo, y le prendió fuego las ropas, sufriendo quemaduras graves en la cabeza, pecho y en los brazos. También las llamas alcanzaron a otros espectadores, que sufrieron algunas heridas menos graves. Se produjo enorme confusión, pues todos los espectadores querían ganar apresuradamente la salida; resultaron muchos con contusiones y erosiones. Se avisó al Servicio de Incendios, pero no tuvo necesidad de intervenir. Rápidamente acudió una camioneta de guardias de Asalto. Se practicaron algunas detenciones de sospechosos.

LA HIGIÉNICA

PELUQUERIA
MAYOR PRAL., 107
Rayos violeta, masaje
LAVADO de CABEZA
Lociones, etc.

OTRO NUEVO INSTRUMENTO DE JUSTICIA INVENTAN LOS YANQUIS

La muerte por asfixia es más cruel que la silla eléctrica

Nueva York. — Un negro llamado Allen Foster, condenado a la última pena por haber dado muerte a una joven blanca, ha sido ejecutado por asfixia en Raleigh, en la Carolina del Norte.

Era la primera vez que en este Estado se procedía a tal ejecución, que se ha mostrado más cruel aún que las ejecuciones por medio de la silla eléctrica.

En efecto, transcurrieron doce minutos antes de que el médico de la prisión, que por un procedimiento especial seguía desde una habitación vecina los latidos del corazón del reo, pudiera certificar que la muerte había realizado su labor.

Una veintena de personas siguieron, a través de ventanas enristaladas, los últimos momentos del ejecutado, quien, a pesar de las fuertes dosis de gas esparcidas en la cámara de muerte, se debatía durante más de cinco minutos en la silla en que había sido amarrado.

González Byass y C.ª I.lda.

VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Agente para Palencia, León y sus provincias
Manuel Gutiérrez
Ordoño II, 16.—LEON
Teléfono 1.610 Apartado 5

De Telégrafos

Aviso sobre radiocomunicación que interesa conocer al público

Se pone en conocimiento de entidades y sociedades y del público en general, la necesidad de que para establecer equipos microfónicos con altavoces en locales cerrados o abiertos, precisen obtener autorización del señor Delegado Jefe del Centro de Telégrafos de esta provincia, previo el abono del canon correspondiente al Estado, quedando totalmente prohibidas por la ley todas aquellas instalaciones que no hayan cumplido este requisito.

Por otra parte, en el "Boletín Oficial de la provincia" número 15 de este mes, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, en Circular número 34, ordena a los señores alcaldes vigilen las instalaciones que se verifiquen en sus respectivos términos, prohibiendo expresamente el uso de ellas, si antes no se acredita con la presentación del corriente recibo haber satisfecho el canon determinado, mediante el cual obtienen la autorización correspondiente.

Palencia 3 de febrero de 1936. El Delegado Jefe del Centro de Telégrafos, Ramón Sánchez.

La lucha de los hijos de Israel contra la raza aria

Un judío asesina al jefe nazi Gustloff

"Las balas--dice--debieron matar a Hitler, el fñhrer-canciller"

Berlín.—Los periódicos publican en la primera página, y como noticia sensacional, la del asesinato del director del grupo regional nacionalsocialista de Davos, Gustloff. "El Völkischer" dice que el incalificable crimen del judío David Frankfurter demuestra cuán justas son las medidas tomadas por el nacionalsocialismo en Alemania, para obtener una separación de razas.

Toda la prensa condena el asesinato en términos semejantes. El canciller ha dirigido a la viuda del jefe de distrito del partido nacionalsocialista Gustloff, residente en Davos Platz, el siguiente telegrama de pésame:

GAFAS-LENTERES

despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA

Madrid, castillo famoso

EL "BOTAS" Y EL PARAGUAS

Mientras haya faltas de ortografía

Una vez más las Agencias fotográficas nos han mostrado al Rey de Reyes presenciando, bajo el paraguas protocolario, un desfile de tropas.

El buen lector milagrosamente al margen de las luchas políticas, busca con avidez esta clase de fotografías, que ofrecen a sus ojos esparcimiento, recreo a su espíritu, y son un sedante para su cansancio, en estos días de excesiva lucha balkánica.

Bajo el paraguas, el Emperador es algo como un canto perenne al hogar, porque el paraguas, como todo techo, por inconsciente y plegadizo que este sea, es algo como la continuación de la casa.

Sabido es que si cada hombre tuviera una casa, todos los hombres serían felices. Pero, ya que esto no es posible, ¿por que no dotar a cada ciudadano de un paraguas, que le daría una ilusión de casero, de haber incorporado su nombre al registro de la propiedad inmobiliaria?

Además, el hombre que lleva un paraguas aprende a ser preventivo, a que los chaparrones no le cojan de sorpresa, a capear los temporales y resistir los chubascos. El hombre que lleva paraguas, casi nunca es un sabio (ya se sabe qué fáciles son los sabios a olvidar el paraguas en cualquier sitio), pero casi siempre es un cuco y la cuquería resulta, a menudo, una forma de sabiduría.

Una humanidad emparaguada, no sería, probablemente, una muchedumbre de grandes cerebros, pero sí de seseras conocedoras, no ya sólo de la gramática parda, sino también de la ortografía. Y así nos ahorráramos espectáculos tan bochornosos como el que ofrecen algunos muros estos días, pintarrajeados indocemente, con rótulos como estos: "Mira bien a quién 'botas'". "Dime por quién 'botas', y te diré quién eres". "Si 'botas' tarde, a lo mejor no 'botas'..."

"Botas"!... Síntoma, ejemplo y parábola de la poca cultura de las masas, que se rien, incautas, de los paraguas imperiales, pero no saben escribir correctamente. ¿O acaso no saben escribir correctamente porque existen paraguas imperiales? ¡Vaya usted a saber!...

César Alcolea

América bajo las garras de Moscú

En Chile se extiende la huelga, temiéndose que el foco comunista degeneren en rebelión general

Santiago de Chile.—El director general de Marina, ha ordenado a la flota de guerra se dirija a Valparaíso en vista de los temores del gobierno de que la huelga general degeneren en rebelión total. Los buques saldrán hacia el Sur el miércoles. La huelga se extiende, de los ferrocarriles a otras industrias, como panaderos, carpinteros, pintores, obreros textiles y está dirigida en parte contra el impuesto del 5 por 100 sobre las materias primas. Se relaciona también con la situación ferroviaria. Mil cien obreros del taller de maquinaria de los talleres de Ferrocarriles de San Bernardo se han unido a los huelguistas.

NO HAN PERDIDO LA MEMORIA

Por qué se ha declarado abstencionista la C. N. T.

No han perdido la memoria. ¡Qué habían de perderla! Los sindicalistas saben que durante el bienio fueron perseguidos como atamanas, deportados, ametrallados por Gobiernos en los que tenían hegemonía, si no numérica, sí de influencia, los ministros socialistas.

Los sindicalistas son españoles, y como los siendo también españoles no son sindicalistas, no olvidan lo ocurrido durante aquel período de vergüenza. Lo extraño es que quienes tienen sobre su conciencia hechos como los registrados en aquella época de desventuras, se atrevan a solicitar ahora el apoyo, la ayuda de sus víctimas de ayer.

Nada tiene de extraño, por consiguiente, que la C. N. T. niegue su concurso a Largo Caballero. Está justificada, por consiguiente, la actitud en que se colocaron los sindicalistas de Caracante el sábado último, haciendo salir por una puerta falsa al "Lenin español". Este tuvo la osadía de aludir a los sucesos revolucionarios de Asturias, tergiversando su desarrollo, y cobijó la paciencia de sus oyentes cuando dirigiéndose a las mujeres, a las madres, las pidió su voto para el frente popular.

Se desató el rencor concentrado en las almas de los trabajadores azotados anteriormente por el que ahora trataba de atraerlos, y oyéronse gritos de "traidor" y "enchufista, rematados por una interrupción terminante: "Explo-tadores; para vosotros los enchufes y para nosotros el hambre".

Mientras algunos elementos adictos al señor Largo Caballero disculpan con la multitud rebelada, aquél abandonó el local en circunstancias no menos arosas que como lo hicieron los jefes de la Generalidad a las pocas horas del levantamiento separatista.

En Cataluña, en Asturias, en Levante, la C. N. T., masacrada por los Gobiernos socialistas, vuelve la espalda al frente popular.

En toda España la ciudadanía responsable está enfrente del monstruoso conglomerado que hace el juego a Moscú.

La jornada del 16 no puede ofrecer mejor perspectiva.

LEA USTED EL "DIARIO"

Nuevas sanciones significan el bloqueo y el bloqueo...

Italia, resuelta a continuar la guerra

No se hablará de paz hasta después de una victoria completa

Roma.—En la sesión del Gran Consejo fascista efectuada anoche, el "duce" continuó su informe acerca de la situación política y militar. Al terminar este punto el Gran Consejo aprobó la siguiente moción: El Gran Consejo, después de haber examinado los acontecimientos políticos desarrollados en diciembre pasado, encuentra en ellos plenamente justificada su línea de conducta, inspirada por la reserva preliminar con respecto al plan francoinglés.

Considera las recientes victorias italianas en los frentes de Eritrea y de Somalia como elementos predominantes y determinantes de la situación. Renueva su firme decisión de lograr los objetivos por los cuales se dio comienzo al actual esfuerzo militar interpretando de este modo el sentir de las tropas combatientes y la consciente voluntad del pueblo italiano.

El Gran Consejo examinó a continuación la situación interior al cabo del tercer mes de bloqueo económico y después de

extensión de las sanciones significa un bloqueo contra Italia, y un bloqueo conducirá a la guerra, una guerra que marcará el fin de una era, el triunfo de los bolcheviques y un desastre en Europa occidental".

Se teme que los Estados Unidos faciliten petróleo a Italia

Ginebra. — Hoy ha surgido en los círculos de la Sociedad de Naciones el temor de que la inacción por parte de los Estados Unidos en la cuestión del embargo del petróleo contra Italia haga ineficaz su aplicación.

Los expertos en asuntos petrolíferos han empezado el estudio de la capacidad de la flota de buques petroleros norteamericanos para transportar este combustible. Al estudiar las cifras sometidas a la Comisión, los expertos se dieron cuenta de la enorme alza en las exportaciones de petróleo de los Estados Unidos a Italia durante los últimos meses.

Por esto se supone que estas exportaciones aumentarían hasta un nivel más alto en el caso de que los miembros de la Sociedad de Naciones aplicasen el embargo, y que en realidad, resultaría éste inefectivo. También es posible que un embargo por parte de la Sociedad de las Naciones sobre el transporte, pueda ser nulo, a consecuencia de la actitud de los Estados Unidos, que tienen trescientos ochenta y ocho buques petroleros, con un tonelaje total de 2.500.000 toneladas.

Hasta ahora se han transportado grandes cantidades de petróleo norteamericano a Italia en buques petroleros extranjeros, principalmente noruegues.

LAS ACCIONES PETROLIFERAS BAJAN EN INGLATERRA

Londres. — Las acciones de las Compañías petrolíferas han experimentado una baja en la sesión de la Bolsa de hoy.

Los negociadores opinan que esta baja es debida a la creencia de que el embargo sobre el petróleo contra Italia es cosa segura.

Tan pronto puedan despegar los aviones italianos, bombardearán Addis Abeba

Addis Abeba. — Se asegura que diez aviones italianos que se encuentran en Neghueli, iniciarán el ataque contra la capital tan pronto como puedan despegar, pues la lluvia ha convertido el aeródromo en un mar de lodo.

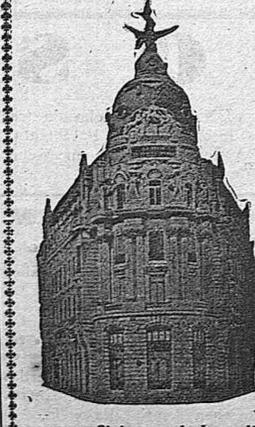
LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75
VALLADOLID

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
Fundada en 1864 Alcalá, 43, Madrid
Incendio, Accidentes, Transportes Robo y Tumulto popular. Condicionado nuevo y más ventajoso para pólizas de VIDA
GARANTÍAS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
Completamente desembolsado
Reservas técnicas y matemáticas . . . Ptas. 85.276.355,45
Reservas libres y Fianzas . . . Ptas. 35.380.843,09
Total de Reservas y Fianzas. Ptas. 120.657.198,54
Esta gran Compañía ESPAÑOLA ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1935, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de
PESETAS 7.378.834,92
No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.
Subdirector en Palencia
Don Higinio Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186
Siniestros de Incendio pagados desde 1865 a 1931
PESETAS: 506.700.810,61



MAYOR, 88 PALENCIA

FLORENCIO SANCHEZ

JOYERIA PLATERIA

HERCULES

MATA TODO DOLOR

LA EMBROCACION

REUMA, DISTENSIONES, DOLORES, LUMBAGO, CONTUSIONES

Utopías trágicas

Alvarez Mendizábal promete con "sus" préstamos lo que no podrá cumplir

El pasado sábado, recogimos el nuevo decreto sobre préstamos de las Cajas de Ahorro a los agricultores. Bien quisieramos señalar otra impresión que la poco grata que tal disposición nos ha producido. No hay nada nuevo en ella.

En realidad se trata de un sistema crediticio análogo al que se pretendió implantar hace unos cuantos meses a base de la cooperación de la Banca privada, para cuyos préstamos se dispuso que su interés no podía exceder del cinco por ciento. La realidad vino a demostrar que ese interés inicial del cinco por ciento elevábase al nueve y aún al once por ciento en bastantes casos, a causa de los gastos por desplazamiento de los corredores de las entidades prestatarias, formalización de pólizas, almacenamiento, etcétera, haciendo imposible la utilización del citado sistema crediticio.

En la disposición que ahora publica el señor Alvarez Mendizábal también se señala que el interés no podrá exceder, en ningún caso, del cinco por ciento.

Tampoco vemos por parte alguna la facilidad para conceder tales préstamos. "Cuando éstos se formalicen sobre prenda sin desplazamiento—se dice en el decreto—además de la prenda se exigirá una garantía subsidiaria que podrá ser la de una entidad agrícola, un Ayuntamiento, o un grupo de agricultores, que no sea inferior a cinco". Como antes hemos dicho, este decreto es, exactamente un calco de aquél que fué publicado hace algún tiempo y que no surtió efecto alguno.

Otra cuestión que plantea el decreto del actual ministro de Agricultura: "No serán de cuenta de las entidades prestatarias los gastos que se originen por desplazamiento de la prenda en garantía (el trigo), ni los de reconocimiento, conservación y permanencia de esa misma prenda en depósito (alquiler)". ¿A cargo de quién serán todos esos gastos? ¿De los labradores? Al no precisar, hay que deducirlos así.

En verdad esperábamos otra cosa del señor Alvarez Mendizábal; algo parecido a lo que proyectaba el señor Larraz al ser nombrado comisario del trigo. Esto es, facilitar, la concesión del préstamo mediante la supresión de intermediarios, anulación casi total de los trámites burocráticos y devengo de un interés mínimo.

Otra utopía. Asegura el decreto que llegada que sea la fecha de cancelación de los créditos, "si el trigo estuviera sin vender, por el prestatario el ministro de Agricultura, facilitará su colocación al precio de tasa o autorizará al acreedor para la libre venta".

Lo primero que debiera hacer el ministro es procurar que reaccionen los precios, porque éstos, son de sesenta y dos reales fanega, como actualmente, será difícil que porque el señor Mendizábal lo ordene vaya a ser pagado el candel a precio de tasa, cuando merced a la situación desastrosa de nuestro mercado se cotiza libremente con cuatro pesetas y seis pesetas de depreciación en fanega. El señor Alvarez Mendizábal puede contraer una seria responsabilidad con el decreto que comentamos. Porque si la garantía que se le da de que su trigo será vendido al precio de tasa y esto no tiene efectividad, se encontrarán los agricultores en el derecho perfectísimo de exigir aquello que se les ha ofrecido mediante decreto.

Más... palabras

Madrid. — El ministro señor Alvarez Mendizábal, al hablar con los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones: —He celebrado una reunión con el Consejo superior bancario y sebre las bases ya convenidas hemos llegado a concretar casi todos los puntos que precisaba determinar para la redacción del proyecto. Estoy seguro—terminó—de que se llegará a un completo acuerdo que la Banca privada colaborará con el servicio de Crédito Agrario para la concesión de préstamos sobre trigo a los agricultores.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

LA COMPRA DE TRIGO POR EL ESTADO

Será adquirido el necesario para el consumo de las fuerzas militares de Africa, y se empleará otra parte en la alimentación del ganado propiedad del Estado

La "Gaceta" publica los siguientes decretos: "Excelentísimo señor: Repetidas veces se ha requerido del Gobierno el eficaz cumplimiento de la obligación de aprovisionamiento con productos nacionales por parte, no solo de las plazas de soberanía española en el Norte de Africa, sino del ejército de operaciones en la zona del protectorado español de Marruecos, y más especialmente en cuanto a la compra de harinas naturales.

"Excelentísimo señor: Para dar salida definitiva al trigo adquirido y almacenado por el Estado por la aplicación de la ley de 9 de junio de 1935. Este ministerio va a proceder a la venta, en primer lugar, de las partidas que, según inspección y dictamen técnico, no reúnan las condiciones mínimas necesarias para producir harinas panificables, y que por ello se destinaron al consumo del ganado.

Disponiendo de la orden circular de este departamento de 6 de septiembre próximo pasado de sustitución parcial en alimentación de ganado propiedad del Estado de una parte de la ración de cebada por su equivalencia tréfica en trigo, que, según el cuadro de sustituciones, vigente en el Ejército, es de 800 gramos de trigo por kilogramo de cebada.

Este ministerio ha acordado interesar de V. E. que por los Parques de Intendencia, para sus necesidades y las de sus depósitos y almacenes, a tenor de lo dispuesto por la orden circular de V. E. de 6 de septiembre de 1935, se verifiquen las compras directas de trigo para sustituir parcialmente a la cebada en la ración alimenticia del ganado del Ejército, en los almacenes del Estado.

A tal fin, sería preciso conocer a la brevedad posible la cuantía total de las compras que desde 10 de febrero al 30 de junio de 1936, subdividido por meses, precisarán efectuar los Parques de Intendencia, de trigo no panificable, que se suministrará por este ministerio y que, no obstante lo dispuesto en el decreto de 22 del corriente mes relativo a la desnaturalización de tales clases destinadas al consumo del ganado, por tratarse de establecimientos del Estado que ofrecen la absoluta garantía de que no se intentará su venta para la fabricación de harinas deficientes, no se someterán a desnaturalización, sino que serán entregados en el estado en que se encuentran a la puerta de los almacenes del Servicio, cargados sobre vehículo que habrá de presentar el Cuerpo que efectúe la compra.

El precio del quintal métrico de tales trigos habría de ser de 35 pesetas, sin envase, sobre vehículo en puerta de almacenes. El importe de las partidas que se suministren a cada Cuerpo sería ingresado en una cuenta corriente que se abrirá en las sucursales del Banco de España en las provincias donde se efectúen las ventas, con la denominación "Venta de trigos, a disposición del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio".

LEA USTED EL "DIARIO"

Local en Palencia

Se cede con existencias, o sin ellas, sitio céntrico de la Calle Mayor, con cinco huecos, propio para negocio importante. Diríjanse sólo por escrito a "Local Palencia". Apartado, 80. Valladolid.

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Vapor "ORDUNA", 15 de Marzo de 1936. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de Abril de 1936. Vapor "ORBITA", 3 de mayo. Admite pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9 SANTANDER

El problema ferroviario de España

Cuatro mil pueblos aislados

De la amplitud e intensidad con que Europa y América — el ferrocarril ha sido en el Nuevo Mundo el principal factor de su extraordinario progreso — han utilizado este gran elemento de lucha y de prosperidad económica, no hay que decir más de lo que ya hemos dicho en un anterior artículo. De lo que en este sentido ha hecho España vamos a hablar ahora brevemente.

Ya hemos visto la enorme diferencia que existe, por ejemplo, en las cifras que dan la proporción de vía férrea por kilómetro cuadrado de superficie entre España y la pequeña Bélgica. Ante esta realidad, verdaderamente abrumadora para nosotros, cabe pensar si tendrá también aplicación a la economía española la frase de Larra: "En España no hay ferrocarriles porque faltan riquezas que explotar o no se explotan las riquezas porque no hay ferrocarriles".

Evidentemente, estamos en el segundo caso.

Sin olvidar la labor colonizadora que en los comienzos de su funcionamiento realizó el ferrocarril español y su penoso desarrollo, consecuencia en tanta parte de errores financieros y técnicos no subsanados: en su plan de constitución, como de la ausencia de las actividades mercantiles necesarias para su beneficio, nos permitimos afirmar hoy que gran parte del atraso general de España se debe a la falta de medios suficientes de comunicación y de transporte entre las provincias y que esta escasez de elementos ferroviarios se debe principalmente a la miopía y escaso desarrollo del espíritu de patriotismo que caracteriza generalmente al capital español.

Si en la época de su iniciación mundial, el ferrocarril entró en las regiones españolas impulsando o tratando de impulsar la explotación de las abandonadas riquezas, sin conseguirlo en la medida de sus propósitos y necesidades, en el tiempo presente son las regiones, las provincias, los pequeños pueblos productores por la fuerza de la necesidad, los que piden clamorosamente con unánime persistencia, ser invadidos y fecundados por ese potente instrumento de civilización.

Pero la historia tiene prisa, y ya el ferrocarril representa una realidad insuficiente para las necesidades de nuestra economía, un ritmo lento para sus urgencias insubordinables. Y surge la pugna entre el transporte por ferrocarril y el transporte por carretera.

Tenemos a la vista la última notificación de la Unión Nacional Económica, en que proclama que el Estado debe procurar, en la máxima medida posible, que el ferrocarril y el camión no sean rivales, sino que se auxilien y complementen, cosa fácil de lograr, en muchos casos por la escasa densidad de la red férrea que sirve a España y a la posibilidad de coordinar las mercancías en el carril y en la carretera como se han coordinado los servicios de viajeros.

Pero lo cierto es que en cerca de cuatro mil pueblos españoles hay más de cuatro millones de habitantes incomunicados con el resto de sus compatriotas; que más de la mitad de nuestro territorio se halla separado de la vía férrea a una distancia aproximada, de 30 kilómetros; que hay más de dos mil minas inexploradas en cuyas entrañas yace una incalculable riqueza mineral que, bien distribuida, contribuiría de modo extraordinario al logro de nuestra independencia económica; que en las cuencas férrreas de Vizcaya, de León, de Teruel, de Lugo, de Oviedo, de Santander, de Sevilla, de Almería, de Málaga, de Murcia, hay más de ochocientos millones de toneladas de hierro de las que apenas industrializamos medio millón; que en las provincias de Sevilla, Córdoba, Oviedo, León, Palencia, Ciudad Real, Teruel, Barcelona, Zaragoza y Lérida, hay carbón en una extensión mineralizada de cerca de once mil kilómetros, de los que solo explotamos — y eso en condiciones de verdadero desastre — menos de ochocientos; que tenemos como mal endémico un grave problema de trigo, cuando la cifra de nuestra riqueza agropecuaria podría triplicarse sin realizar ningún esfuerzo sobrehumano.

En resumen, la consecuencia general de este lamentable estado de cosas es la reducción de nuestra categoría nacional, ya que hoy en los mercados mundiales del dinero se cotizan a más alto precio los valores comerciales, industriales y agrícolas que los valores éticos, los románticos sueños de gloria o los recuerdos de las fabulosas hazñas de nuestros antepasados.

Federico A. Bravo

Portela descarta totalmente el aplazamiento de las elecciones

Madrid.—Un informador preguntó anoche al señor Portela si podía descartarse ya definitivamente la posibilidad de que en el Consejo de hoy se tratase del aplazamiento de las elecciones.

—Descartado totalmente— contestó el señor Portela.— Yo jamás he pensado en el aplazamiento, y ya dije que sólo se trataría la cuestión si lo querían las representaciones más numerosas de la vida política; y cuando a favor del aplazamiento habló nada más el señor Lerroux, recordarán ustedes que yo dije que era una voz en el desierto, con lo que quisiera marcar que solamente el señor Lerroux se inclinaba a esa solución, que no le apetecía a nadie.

Ultima conferencia misional de Monseñor Melendro

En el salón de actos del Círculo de los Luises, se celebró anoche una velada misional.

El local estuvo completamente lleno de público y aun muchas personas no pudieron entrar por falta de sitio.

Un grupo de niños interpretó la canción "Los monaguillos", que fué muy aplaudida por el auditorio.

Varios jóvenes de la Asociación de los Luises representaron la obra misional "Linali" o "El huérfano de Zikawei", que fué igualmente ovacionada.

Otros niños recitaron las poesías "España misionera", "El Corazón de Jesús y la China infiel" y "Una limosna, por Dios". Finalmente el padre Melendro pronunció su última conferencia, que fué ilustrada con vistas de la misión de Anking. Al final de su disertación expresó su gratitud al público por la asistencia a sus conferencias y se despidió de sus paisanos, anunciando el grato recuerdo de su actual visita a Palencia.

El Vicario de Anking recibió muchos aplausos y pruebas de afecto por parte de las numerosas personas que asistieron al acto.

Círculo Mercantil e Industrial

Se pone en conocimiento de los señores socios de esta entidad, que los tradicionales bailes de Carnaval se celebrarán como siempre en el Teatro Principal los días 23, 25 del actual y 1 de marzo a las diez y media de la noche.

Si algún socio desea adquirir algún palco o platea puede pasar por Secretaría todos los días de 7 a 9 y media de la noche, advirtiéndose no habrá sorteo de los mismos y se irán adjudicando a quien primero los vaya pidiendo.

Palencia 6 de febrero de 1936. La Comisión

El Frente Popular rompe su silencio

Bajo el signo de Lenin

El Bloque o Frente Popular que de las dos maneras se llama, ha roto ese extraño silencio que tanto preocupaba a algunas gentes. Han aparecido los primeros carteles. Entre todos destaca uno con la siguiente leyenda: "El obrero consciente no olvidará Asturias, votad al Bloque Popular". Lleva estampada la cabeza de Lenin; en rojo de hoguera, orlada por la hoz y el martillo.

No era necesario que las propagandas se expresaran tan claramente para saber el significado íntimo del bloque popular. Bajo la advocación del marxismo leninista se va a las elecciones. La pequeña burguesía representada por los republicanos de izquierda tiene en este caso un papel bien triste que cumplir; es un puente para dar paso a la ciudadela a los que nada tienen que ver con esa burguesía representada por Azaña o Martínez Barrio. Su papel no es el de aquel presidente del Gobierno democrático ruso, el abogado Kerenski, que quiso oponerse a los progresos de la revolución socialista. En este caso su papel queda reducido a una simple alianza sin posibilidades de Gobierno, porque si vencieran los del Frente Popular al siguiente día de las elecciones las masas bolchevizadas se cobrarían la victoria inmediatamente. Y quien piense otra cosa se engaña.

Se ha dicho en un mitin por Largo Caballero que estas elecciones son una prueba de lealtad. Ni

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES CHEVROLET CONCESIONARIO: Jesús Puertas Núñez PALENCIA Exposición: Mayor pral., 135

cluido en la candidatura, debe ser tachado. ¿Y qué? Aun en el supuesto de que a virtud del éxito correspondieran más puestos a los republicanos que a los socialistas, y por tanto en el Parlamento tuvieran mayoría y fueran llamados a gobernar, lo importante no es lo que piensen ellos hacer, que no es poco, sino lo que harían los votantes sabiendo que nadie se opondría a sus designios. Ni el partido socialista, ni los comunistas, ni los sindicalistas, quieren vías democráticas para implantar sus programas. Dictadura del proletariado. Una dictadura es un hecho de fuerza continuada. Su implantación debe ser puer, también por la fuerza. Y así sería. Logrado el triunfo electoral la victoria no sería aquella del 14 de abril, risueña, alegre. Ya nos lo ha dicho el jefe socialista. Es una victoria de otro tipo. Una victoria que se cobra por las masas socialistas.

He aquí por qué el mejor cartel electoral es este: bajo el signo de Lenin.

Avarez de LEON

EL BAILE DE LA PRENSA PARA EL DIA 22

Una magnífica Orquesta americana.—La Tómbola.—Premios para los mejores disfraces y parejas de baile.—Se prepara también otro baile de disfraces infantiles

Como recordarán nuestros lectores, hace unos días dábamos el anuncio de que la Asociación de la Prensa pensaba, como en años anteriores, preparar un magnífico baile para las fiestas de Carnaval que se avecinan.

La noticia sorprendió agradablemente al elemento joven de nuestra capital e inmediatamente se nos empezó a preguntar detalles relacionados con tan magnífico acontecimiento. Y de intento, fuimos retrasando el dar a conocer las iniciativas que los "chicos de la Prensa" teníamos, para poder darlas ya de forma segura. Hoy podemos adelantar algunas cosas:

Se celebrará la fiesta el día 22 del presente mes en el Teatro Principal. Para que resulte lo más brillante posible, además de una notable agrupación musical de la capital, de todos conocida, se piensa contratar los servicios filarmónicos de una estudiantina americana que está reputada hoy día entre lo mejorcito de su clase. Con objeto de dar alguna variación al festivo, se traerán algunas atracciones entre las que destaca una pareja de bailes de salón y fantasía que está actuando en los teatros de Madrid con un éxito indiscutible.

Se organizará una magnífica tómbola en la que se repartirán numerosos y valiosísimos regalos entre todos los concurrentes al baile, y para la que muchos comerciantes e industriales de la capital han prometido ya su cooperación. A tal efecto, y con objeto de que no ocurra lo que otras veces, que muchos de los que hubieran colaborado al éxito de la tómbola se quedaron sin poder enviar regalo por no enterarse a tiempo, se ha repartido a todos los comerciantes, industriales y personalidades prestigiosas de la población una circular, en la que se les invita a cooperar con algún donativo a los fines benéficos que se persiguen con la organización del festival de la Asociación de la Prensa.

Habrán también premios a los mejores disfraces en conjunto e individuales, concursos de bailes, batallas de serpentina y, en resumen, verdaderos raudales de alegría que se despararrarán entre la cantidad enorme (como siempre) de asistentes al baile.

Y por si esto fuera poco, la Asociación de la Prensa se ha acordado de los niños y tiene en proyecto la organización de un magnífico baile de disfraces infantiles en el que se preparan verdaderas sorpresas para los chiquitines.

Y por hoy no decimos más. Únicamente, que tenemos noticias de que muchos chicos y chicas de la buena sociedad palentina han empezado la elección y confección de los disfraces que piensan lucir en el festival de la Asociación de la Prensa, que, como en años anteriores, tendrá un éxito innegable y sin precedentes.

operación. A tal efecto, y con objeto de que no ocurra lo que otras veces, que muchos de los que hubieran colaborado al éxito de la tómbola se quedaron sin poder enviar regalo por no enterarse a tiempo, se ha repartido a todos los comerciantes, industriales y personalidades prestigiosas de la población una circular, en la que se les invita a cooperar con algún donativo a los fines benéficos que se persiguen con la organización del festival de la Asociación de la Prensa.

Habrán también premios a los mejores disfraces en conjunto e individuales, concursos de bailes, batallas de serpentina y, en resumen, verdaderos raudales de alegría que se despararrarán entre la cantidad enorme (como siempre) de asistentes al baile.

Y por si esto fuera poco, la Asociación de la Prensa se ha acordado de los niños y tiene en proyecto la organización de un magnífico baile de disfraces infantiles en el que se preparan verdaderas sorpresas para los chiquitines.

Y por hoy no decimos más. Únicamente, que tenemos noticias de que muchos chicos y chicas de la buena sociedad palentina han empezado la elección y confección de los disfraces que piensan lucir en el festival de la Asociación de la Prensa, que, como en años anteriores, tendrá un éxito innegable y sin precedentes.

E. ROBLES MEDICO Especialista en enfermedades de la piel. Venereas. Sífilis. Vias urinarias. Electrotterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

PASTILLAS CRESPO

Más candidatos

Por fin sale Besteiro por los socialistas

Madrid.—Cerca de las dos de la madrugada ha terminado el escrutinio de la segunda votación verificada en la Agrupación Socialista Madrileña para designar los dos candidatos que faltan para completar la candidatura socialista por Madrid. Tomaron parte 2.779 votantes, y el resultado ha sido el siguiente: Besteiro, 1.558 votos; Hernández Zancajo, 1.542; Carrillo, 1.450; Sahorit, 607; y Cordero, 161.

Han quedado designados candidatos socialistas los señores Besteiro y Hernández Zancajo. Este resultado era esperado, porque la primera votación causó mal efecto entre las izquierdas por haber quedado eliminado el señor Besteiro, y se temía que de persistir en la separación de éste quedase derrotada toda la candidatura de izquierdas.

PITA ROMERO DE "ROMERÍA" La Coruña.—El señor Pita Romero, después de su fracaso como propagandista electoral, ha marchado a Madrid. Se cree que gestionará el apoyo ministerial para poder salir diputado, porque de otro modo, será derrotado.

EL SEÑOR VAQUERO AUN NO SABE SI SE PRESENTARÁ CANDIDATURA RADICAL POR CORDOBA

Madrid.—El ex ministro señor Vaquero estuvo a última hora de la tarde en el Congreso. Dijo que había emprendido el viaje a Madrid cuando tuvo noticias de la candidatura que se decía acordada para ser presentada por Córdoba, de la cual se le excluía a él y se incluye al monárquico señor Cruz Conde.

—Yo por esto, naturalmente, no podía pasar y, por tanto, renuncié a figurar en esa candidatura. No sé si presentará otra o no.

Terminó diciendo que se proponía celebrar sobre este asunto varias conferencias, entre otras personalidades, con el señor Alba.

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS SABADELL -- HORTICULTOR ARBOLES FRUTALES, FORESTALES, ROSALES Y PLANTAS DE JARDIN. Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos celebrado en Valladolid y otros importantes Premios en diferentes Exposiciones. Encargos: AVENIDA D: VALLADOLID. PALENCIA. Pidan catálogo

La verdadera Agua de Baños Se vende con exclusividad en los Almacenes de Carbones Dávila No es auténtica la que puedan ofrecerle por otro conducto. Se sirve a domicilio en garrafones precintados. ALMACEN: Arbol del Paraíso, 11 Teléfono. 150. SUCURSAL: Mayor, 224 Teléfono. 98

AVISO En vista de la elevación de los precios de carnes que el Gremio de Carniceros han acordado en sus géneros, LOS HERMANOS REBOLLO que no pertenecen a dicho Gremio y por lo tanto son completamente independientes, NO ELEVAN SUS PRECIOS. VACA: Filetes, 4 pesetas. En trozos, 3,80. Con hueso, 2,40. TERNERA: De primera en filetes, 6 pesetas. De segunda, 4,20. De aguja, 3 pesetas y de falda y pecho, 2,80. CERDO: Lomo, 3 pesetas. Hebra, 4,60. Salchichas, 3,80. Tocino hebra, 3 pesetas y tocino gordo, 2,40.

CAFES EL DROMEDARIO ANTONIO FERNANDEZ y COMPANIA Importadores de azúcar, cacao, café y canela SANTANDER

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCBETA

Noticias de primera hora

En el Consejo de hoy se habló de la favorable reacción que se observa en el país hacia el respeto y la tolerancia, esperando que se refleje en las elecciones

Villalobos tiene esperanzas de que en las próximas Cortes haya una mayoría de diputados de centro

Madrid. — A las once de la mañana, comenzó en la Presidencia el Consejo de ministros, terminando sus deliberaciones a las dos y cuarto de la tarde. El ministro de Agricultura, dijo que la referencia la daría el señor Villalobos, por tener él que asistir a un banquete. El señor Portela dijo a los informadores que nada tenía que añadir a la nota oficiosa. El señor Villalobos dió la siguiente referencia: —El presidente del Consejo expuso a los ministros la favorable reacción que se observa en el país para que la gobernación de la República se desenvuelva en un tono de ponderación, de respeto y de tolerancia, confiando muy fundadamente en que esta situación espiritual del pueblo español se refleje en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Seguidamente se pasó al despacho ordinario. Añadió el señor Villalobos que en el Consejo no se había tratado de la reposición de Ayuntamientos y mostró su esperanza de que en las próximas Cortes haya una mayoría de diputados de Centro.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo, dice que en el mismo quedaron aprobados los siguientes decretos:

Marina. — Expediente para dejar sin efecto la concesión de libertad condicional al recluso Rafael Rosas Oña, en razón a que le fué conmutada en vía de indulto la pena de tres años de prisión militar por la de un año que ya tiene extinguida.

Decreto regulando los abonos dotación de los buques durante su permanencia en aguas nacionales y en viajes al Extranjero.

Hacienda. — Expediente sobre aprobación del Reglamento de personal del Banco Hipotecario de España.

Proyecto reformando algunos artículos del Reglamento de 4 de Mayo del 34, para legitimación de terrenos en Melilla y Ceuta.

Idem proponiendo someter a la Diputación permanente de las Cortes la concesión de un crédito extraordinario de 852.140 pesetas, para indemnizaciones al personal de Telecomunicación.

Aprobación de la celebración de subastas para la construcción del Cuartel de Carabineros de San Sebastián.

Idem propuesta de concesión de pensión extraordinaria a un guardia de Seguridad inutilizado en actos del servicio.

Idem a propuesta del ministro de una orden de Presidencia por la que se declara que la limitación del artículo 185 del Reglamento de Clases pasivas no es de aplicación en los expedientes sobre concesión de pensiones extraordinarias con ocasión de muerte o inutilidad de individuos de la fuerza pública.

De conformidad con el Consejo de Estado y con el Patrimonio de la República, se revisan 16 expedientes de readmisión de funcionarios que habían sido separados del servicio de dicho Patrimonio.

Declarando que el acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de agosto de 1934 sobre inexecución de sentencia de 26 de mayo sobre tributación por utilidades de la Sociedad "Riegos y Fuerzas del Ebro" fué adoptado en tiempo y forma para que pudiera obligar a la inexecución de dicha sentencia.

Aprobando orden ministerial autorizando al Banco de Crédito Industrial para estudiar al amparo de sus estatutos la concesión de un préstamo de 3.000 pesetas a los Astilleros de Cádiz, de la Comunidad de Echevarrieta Leborinaga.

Idem del Consejo de Estado, de acuerdo con el voto particular de su Presidente y de un consejero del mismo y de acuerdo con la Intervención general del Estado, acordándose someter a la Diputación permanente de las Cortes o en su caso al Parlamento, un decreto incrementando el crédito presupuesto para obras del Plan Nacional de

Cultura, con los sobrantes de los años 32 al 35 inclusive, de las dotaciones afectas al pago de las referidas obligaciones.

Estado. — Acuerdo entre España y Nicaragua, sobre peticiones de denigrantes.

Concurrencia de España a la Olimpiada de Berlín.

Participación de España en la celebración del cuarto aniversario de la fundación de Buenos Aires.

Nombramiento de la Comisión negociadora con Bélgica.

Modificación de los artículos 42 y 158 del Reglamento orgánico de Sanidad exterior.

El ministro dió cuenta de la cordialísima acogida obtenida por la Delegación española destacada con motivo de los funerales del rey Jorge, tanto en Londres como a su paso por París.

Justicia. — Decreto de indulto de pena de muerte impuesta por la Audiencia de Sevilla, a Jerónimo Misa.

Idem declarando en situación

para construcción de escuelas y casas para maestros.

Aprobando el reglamento para Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.

Determinando el plan de estudios que ha de regir en las Facultades de Medicina a partir del próximo Curso académico.

Construcciones de escuelas. Obras Públicas.—Decreto de clarando comprendidas en la excepción establecida en el Decreto de 28 de septiembre último las remuneraciones asignadas al ingeniero jefe de Caminos, don Manuel Lorenzo Pardo.

Decreto derogando los artículos 23 al 28 inclusive del de 30 de octubre último, sobre reorganización de este Ministerio en la parte que afecta a modificación de plantillas en los Cuerpos de Correos y Telecomunicación.

Adquisición de material. Distribución de la consignación del primer trimestre para construcción de ferrocarriles.

ANTE LAS HUELGAS QUE SE ANUNCIAN EN ASTURIAS

Se adoptarán precauciones para que el orden no sea alterado lo más mínimo

La Guardia Civil, el Ejército y los Guardias de Asalto, garantizarán el día 16 la libertad del sufragio

Oviedo.—El alcalde de San Martín del Rey y el de Sama han interesado del gobernador instrucciones con motivo de las elecciones.

Les contestó que se propone dirigir una circular a todas las autoridades municipales.

El gobernador dijo a los periodistas que tomará todas las medidas necesarias para que no se altere el orden aunque surjan las huelgas que se temen.

En Oviedo no irán al paro los obreros de la fábrica de armas, ni los tranviarios, ni los de la construcción.

Oviedo. — En relación con las huelgas que se anuncian, las autoridades civiles y militares adoptarán grandes precauciones a fin de evitar que sea perturbado el orden público. Aparte de la vigilancia que se observará desde mañana, el día de las elecciones patrullas volantes de la Guardia civil recorrerán los puntos estratégicos, para impedir las coacciones. Estas patrullas estarán apoyadas por núcleos de la Guardia civil y de Asalto situados en determinados lugares y con suficientes medios de comunicación para trasladarse rápidamente de un lado a otro.

Al mismo tiempo si es preciso, se utilizarán los servicios del Ejército.

SE VENDEN dos chivas raza superior. Para tratar, con Timoteo Martín, en Villamartín de Campos.

EN SANTIAGO

Explota una bomba en la puerta de un templo

Santiago. — Anoche a la puerta de la iglesia de San Francisco explotó una bomba, ocasionando daños, pero sin que haya habido que lamentar desgracias personales. El estampido se oyó desde todos los sectores de la población.

LEA USTED EL "DIARIO"

Noticias de última hora

Se espera que muy pronto desaparecerán las dificultades que existían entre el Banco de España y el Crédito Agrícola, para aplicar la fórmula del problema del trigo

En la reunión ministerial también se trató del acoplamiento de candidaturas centristas

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—En la reunión ministerial celebrada hoy se apreció que la labor que desarrollan diversos ministros para la ultimación de candidaturas de Centro en unión de otras de diferente significación política o de carácter independiente, sigue extendiéndose de modo satisfactorio.

El ministro de Instrucción llevó un decreto que posiblemente aparecerá mañana en la "Gaceta" sobre organización de estudios en las Facultades de Medicina al que concede tanta importancia como la reforma de estudios del Bachillerato.

Expuso a sus compañeros de Gobierno la satisfacción que le producían la reintegración a las clases de los escolares en distintas Universidades y de modo concreto sobre lo que respecta a Barcelona parece ser que es opinión de los ministros hablar desde la "Gaceta" en decreto que oportunamente se publicará.

En la parte empleada por el señor Mendizábal, para tratar del problema del trigo se apreció que las dificultades que existían entre el Banco de España y el Crédito

Agrícola, seguramente quedarán obviadas en fecha muy próxima, y esta consecución de la labor encaminada a que desaparezcan estos impedimentos determinará la publicación de la fórmula de que se ha venido hablando.

LA NORMALIDAD ESCOLAR RESTABLECIDA EN BARCELONA

Barcelona.—El delegado de Orden Público manifestó a los informadores que se habían dado las clases con normalidad en la Universidad, excepto pequesísimos incidentes.

UN ATRACO EN UNA COOPERATIVA

Tarragona.—Dicen de Cabra del Campo que en la Cooperativa de la Sociedad Agrícola entraron varios pistoleros amenazando al personal, apoderándose de 1.181 pesetas y fugándose.

GIL ROBLES HABLARA EN SEVILLA

Sevilla.—El martes por la tarde habrá un acto público en Sevilla en el que tomará parte el señor Gil Robles. El solo anuncio de la intervención del jefe de la CEDA ha provocado gran entusiasmo.

BANQUETE A ALVAREZ MENDIZABAL

Madrid.—En el Hotel Palace se celebró esta tarde un banquete-homenaje al ministro de Agricultura. Con el homenajeado presidieron don Ricardo Samper, los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, las autoridades de Cuenca y el subsecretario de Agricultura.

Se pronunciaron discursos, agradeciendo el homenajeado el ban-

quete y prometiendo continuar labor en favor de todos los sectores de la producción.

HAUPTMAN, SERA EJECUTADO EL 15 DE MARZO

Nueva Jersey. — El gobernador ha manifestado que en el caso de que no se encuentre mayor prueba, Hauptmann será ejecutado probablemente el 15 de marzo.

Letras de luto

A la avanzada edad de 70 años y después de una vida íntegramente ofrecida en todo momento en el deber y de la convivencia casada, ha fallecido el pundonoroso oficial retirado de la Guardia civil don Anastasio Castrillo Castrillo.

Persona muy conocida en todos los sectores de la ciudad por su hombría de bien, al mismo tiempo que por sus destacadas intervenciones durante los años de servicio a la Patria, intervenciones entre las que destacó la detención de los asesinos del ermitaño del Cristo de Otero, salvaje crimen que conmovió a la ciudad entera, al pasar a la eternidad ha llevado consigo el aprecio de todos, siendo su muerte muy sentida.

A las manifestaciones de condolencia que la familia del infatigable señor Castrillo ha recibido con motivo de su fallecimiento unimos la nuestra muy sincera, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de este benemérito soldado de la gloriosa falange de los hijos de Ahumada.

Crónica de Tribunales

En Prádanos de Ojeda un hombre hiera gravemente con unas tijeras de esquilar a un convecino

Ante el Tribunal de Urgencia se vio esta mañana la causa procedente del Juzgado de Cervera contra Julio Barriuso, por el delito de lesiones graves.

La cuestión que hoy se debatió ante el Tribunal, nos trae a recuerdo las páginas de la magistral novela titulada "La Barraca", del insigne escritor levantino Blasco Ibañez, el que con mano maestra pinta con insuperable habilidad las costumbres de la ubérrima huerta valenciana que el poético Turia baña con sus aguas de esmeralda: el precioso líquido, sangre de la naturaleza, que blandamente discurre por las acequias de su vega, es el secreto de la espléndida floración que la engalana y millares de familias deben su pan cotidiano al líquido de los canales y a su sabia y prudente distribución. El huertano valenciano defiende a tiros con su clásica escopeta barraqueña el agua que fecunda los bancales de trigos y hortalizas, cuando de ella se ve privado, más que por decisión del popular Tribunal de las Aguas, por decisión de sus convecinos.

También en el pueblo de Prá-

nos, en el día de autos, defendió violentamente su derecho de regar sus vecinos, uno de los cuales hoy se sienta en el banquillo de los acusados.

El 31 de agosto próximo pasó y obediendo órdenes de su juez se dedicaba a regar unas parcelas el joven Jesús Barriuso. Su convecino Jesús Calvo también quiso regar su parcela y el Barriuso promete que antes de una hora se daría el agua que precisaba, ya que él le faltaban unos pocos segundos para terminar su labor. Al cabo del tiempo convenido, vuelve Jesús Calvo y ve con sorpresa y desagrado que, lejos de cumplir Barriuso su promesa, se propone regar sus parcelas y más extensas plantaciones privándole con ello de lo que es para él un indiscutible derecho. Ambos se entabla viva disputa, pronto degeneró en reyerta. En esta situación Barriuso acude al pueblo, demandando auxilio a su padre y a un hermano, los que acuden al lugar armados con un garrote y unas tijeras de esquilar, provocan al Jesús Calvo y el procesado Julio Barriuso le hieren con las tijeras once heridas, varias de ellas graves, de las que precisa asistencia facultativa durante todo treinta días y una operación quirúrgica delicada.

El fiscal acusa al procesado como autor de un delito de lesiones graves y solicita se le imponga pena de un año, ocho meses y veintidós días y dos mil pesetas de indemnización al perjudicado. Este tiene su representación en un abogado encomendada al letrado don Agustín Santos y Pastor, quien se adhirió a las conclusiones del señor fiscal del que se aparta en lo referente a la pena que debe imponerse al procesado, para el que solicita una pena de seis meses y un día de prisión y cuatro mil pesetas de indemnización.

La defensa corre a cargo del abogado señor Gusano Herrero, que invoca para su defendido eximente de legítima defensa en el peor evento, se le imponga pena de dos meses y un día de arresto, por concurrir en favor de su defendido la atenuante muy calificada de provocación inmediata.

Seguidamente el Tribunal emitió sentencia condenando al Julio Barriuso, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días y mil pesetas de indemnización.



Debilidad cerebral Agotamiento

Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD No irrita ni causa malestar. Jamás causa hábitudación. Pídale en farmacias.

Octava instrucción de cantidades para obras de abastecimientos de aguas y alcantarillados por un importe de 7.247.002 pesetas.

Primera propuesta de distribución de cantidades para equipamiento de industrias por un importe de 1.195.000 pesetas.

Cuarta distribución para caminos vecinales, por 2.938.674 pesetas.

Reducción del descuento del 2 por ciento de gastos de inspección social y técnica, al uno por ciento.

Guerra. — Aprobando el ingreso de treinta aspirantes aprobados en Academias militares.

Aprobando la construcción de material de Guerra en las fábricas militares españolas.

Libertad condicional de un penado, recluso en la isla de Alhucemas.

Otra libertad condicional. Decreto aprobando el expediente sobre zonas polémicas.

Instrucción. — Dictando normas a que habrán de ajustarse en lo sucesivo los expedientes de subvención a los Ayuntamientos,

¡Electores de la provincia de Palencia!

No olvidéis que el día 7 de Octubre fué villana y cobardemente asesinado en Barruelo el heroico y pundonoroso Teniente Coronel de la Guardia Civil de Palencia.

Le arrebataron su vida por defender el orden público y la tranquilidad de los hombres honrados, dejando huérfanos a nueve hijos.

No votéis a los que protegieron a sus asesinos.

Votad a las derechas

Banco Urquijo Vascongado

MAYOR PRAL, 23, 25 y 27 - PALENCIA

Cuentas corrientes - Caja de Ahorros

Imposiciones

y toda clase de Operaciones bancarias

HORAS DE CAJA: de 9 a 1

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo - Director: D. Luis A. Polanco

SUCURSAL DE ESTE BANCO en HERRERA DE PISUERGA

Director: D. JOSE CORRAL

Agencias en Villada y Cervera de Pisuerga